

ES COPIA FIEL

CARLOS ALBERTO A.
FEDATARIO ALIEN
GOBIERNO REGIONAL

Reg. 481

31 MAYO 2022

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 157

Callao, 31 MAYO 2022

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°154 de fecha 11 de agosto de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 154 de fecha 11 de agosto de 2020, se designó, a partir de la fecha, a la Abogada ANA MARIA NATHALY MONTOYA RUALES, en el cargo de Gerente Regional de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, Nivel G2, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de la Abogada **ANA MARIA NATHALY MONTOYA RUALES**, en el cargo de **Gerente Regional de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte**, Nivel G2, del Gobierno Regional del Callao, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°. - **ENCARGAR**, a partir de la fecha, a la Licenciada **YASMIN JUDITH RAMÍREZ CHÁVEZ**, servidor del régimen DL. N°1057-CAS de esta entidad, en las funciones como **Gerente Regional de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte** del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO 3°. - **COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR